



INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS Y TÉCNICOS CONVOCATORIA PARA CELEBRAR UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD CON UNA ASOCIACIÓN DE REICLADORES DE OFICIO

Una vez publicado el informe preliminar de verificación de requisitos técnicos y jurídicos y cumplidos los plazos establecidos en el cronograma, a continuación, se presenta el resumen de las Asociaciones de Recicladores de Oficio (en adelante ARO) interesadas en participar en la convocatoria 2024.

Tabla 1. Resultados preliminares verificación requisitos técnicos y jurídicos.

INFORME DE RESULTADOS CONVOCATORIA ACUERDO CORRESPONSABILIDAD			
FECHA EVALUACIÓN:		03 DE MAYO DE 2023	
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		NATHALY SÁCHICA DÍAZ - LÍDER DE GETIÓN AMBIENTAL CONTRATISTA	
PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	DESCRIPCIÓN
ACRECFRONT	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple al completamente con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados.
ASOCOLOMBIANITA	CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple con los requisitos jurídicos. No cumple con la experiencia ya que apporto 2 certificados, pero uno de ellos es con empresa privada, por lo tanto, no cumple con el requisito solicitado, que era 2 experiencias con entidades públicas.
ASOREAM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Remite la planilla de pago, mas no remite el certificado en las condiciones establecidas en los pliegos de la invitación. Solo presenta u certificado (1) con una entidad pública. No cumple con el requisito.
CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO	NO CUMPLE	CUMPLE	No presenta los documentos solicitados como requisito jurídico.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



PEDRO LEÓN TRABUCHI	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple al completamente con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados.
PUERTA DE ORO	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple al completamente con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados.

Tabla 2. Resultados definitivos requisitos técnicos y jurídicos.

INFORME DE RESULTADOS CONVOCATORIA ACUERDO CORRESPONSABILIDAD				
FECHA EVALUACIÓN:		10 DE MAYO DE 2023		
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		NATHALY SÁCHICA DÍAZ - LÍDER DE GETIÓN AMBIENTAL CONTRATISTA		
PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES SUBSANACIÓN
ACRECIFRONT	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple al completamente con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados.	No debía subsanar
ASOCOLOMBIANITA	CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple con los requisitos jurídicos. No cumple con la experiencia ya que apporto 2 certificados, pero uno de ellos es con empresa privada, por lo tanto, no cumple con el requisito solicitado, que era 2 experiencias con entidades públicas.	El requisito faltante NO era subsanable
ASOREAM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Remite la planilla de pago, mas no remite el certificado en las condiciones establecidas en los pliegos de la invitación. Solo presenta u certificado (1) con una entidad pública. No cumple con el requisito.	El requisito técnico NO era subsanable.
CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO	CUMPLE	CUMPLE	No presenta los documentos solicitados como requisito jurídico.	Remitió los documentos



				requeridos como requisito jurídico. SI CUMPLE.
PEDRO LEÓN TRABUCHI	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple al completamente con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados.	No debía Subsanar
PUERTA DE ORO	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple al completamente con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados.	No debía subsanar.

CONCLUSIONES

1. De la primera revisión, solamente la *Asociación de Recicladores Corporación Centro Histórico* podía subsanar, presentando los documentos jurídicos faltantes. Esta asociación, remitió los documentos y se verificó que dan cumplimiento por lo tanto continuó en el proceso.
2. Las Asociaciones que continúan en el proceso son las siguientes:
 - ACRECIFRONT
 - CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO
 - PEDRO LEÓN TRABUCHI
 - PUERTA DE ORO
3. Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Corresponsabilidad para el periodo 2024-2026 se celebrará con una sola ARO, se debe realizar la revisión de los documentos y criterios para dirimir empates descritos en el numeral VII. de la convocatoria.



CONSIDERACIONES FINALES

Se solicita a las Asociaciones de Recicladores de Oficio (ARO) remitir en un plazo no superior a 2 días hábiles contados desde el día siguiente a la remisión del presente informe, la documentación que se refiere a continuación:

Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo vigente a la fecha de cierre de esta convocatoria pública, en el cual conste el número total de TRABAJADORES vinculados a su planta de personal CON DISCAPACIDAD.

Si lo anterior no es posible, la ARO interesada en continuar con el proceso, DEBE manifestar la situación por correo electrónico para así dejar constancia de su interés en seguir en el proceso, de lo contrario, su silencio se tomará como un desistimiento de la convocatoria.

Si se sigue presentando empate debido a que ninguna de las ARO cumpla con el requisito o que se tenga el mismo número de empleados en condición de discapacidad, se realizará sorteo a través de audiencia virtual. El procedimiento será oportunamente señalado por la ETITC.

Teniendo en cuenta que se debe realizar verificación de requisitos para desempate, se debe prorrogar el cronograma de la convocatoria así:

Actividad	Fecha Límite	Responsable
Remisión de documentos para dirimir desempate	16 de mayo de 2024	ARO interesadas en continuar el proceso
Revisión de requisitos para dirimir desempate y publicación de resultados	17 de mayo de 2024	Gestión Ambiental ETITC
Audiencia Virtual (<i>Se enviará enlace para conexión</i>)	20 de mayo	Gestión Ambiental ETITC

Proyectó: Nathaly Sáchica Díaz – Líder de Gestión Ambiental – Contrato 043-2024

Revisó: Liliana A. Castañeda Ducón - Profesional Universitario - Gestión de Control Interno Disciplinario